

Ateneos y síndromes

Agradezco a los lectores que han prestado atención a mi carta. Al Dr. Alejandro L. Grimberg le recuerdo que en ella refiero experiencias en siete instituciones en un período de poco más de 50 años y en otras ocasiones (congresos, jornadas, etc.), sin nombrar o señalar a ninguna de ellas. En cuanto a personas afectadas por el síndrome, solo menciono en particular mi propio sentir. Las interpretaciones y opiniones fuera de la letra de mi carta, corren a cargo del Dr. Grimberg quién, como cualquier lector, tiene la libertad de hacerlas. Me congratulo que mi carta haya motivado al Dr. Eduardo L. De Vito a ilustrarnos con la tesis de la Dra. Lucía Romero, los niveles de evidencia, la interpretación del humor según Freud (“el maestro de Viena”), la socialización cognitiva, y la “homeocinesis”.

Insisto, mi carta no nombra ni señala ninguna institución en particular, la identificación con la realidad es producto del lector. Finalmente creo que el justiciero fervor bautista del Dr. De Vito se desboca en un intento de atribución contradictorio, turbio y caprichoso. Contradictorio porque tras dudar si el síndrome del ateneo en verdad es un síndrome dice: “Debido a que la fuente de información proviene de observaciones personales y opiniones de expertos, la evidencia científica es deficiente, de mala calidad y en conflicto”. Y turbio y caprichoso porque lo hace a sabiendas de mi repetido y manifiesto rechazo a prestarle mi nombre.

Juan Antonio Barcat
e-mail: jabarcat@yahoo.com.ar